

PRESENTACIÓN

Frente a la magna labor del Archivo General de la Nación, de preservar, ordenar, describir y restaurar los documentos que conforman la memoria colectiva de los mexicanos, ocupa un lugar primordial la difusión de sus acervos. Todo archivo es un centro de cultura, y por tanto debe cumplir con su función social de poner a disposición de la ciudadanía su patrimonio documental. En este sentido, el AGN cumple un doble papel, ya que además de ser repositorio del acervo histórico de nuestro pueblo es también fuente de creación y recreación cultural.

Así lo entendió, desde hace más de un siglo, Franciso de Paula Urquidi, quien fuera director del Archivo General de la Nación de 1872 a 1873 y quien concibió la publicación de un periódico, *El Copiador del Archivo General*, como medio informativo que permitiera dar a conocer la importancia de la institución a los diferentes sectores de la sociedad y generar así su crecimiento.

Sesenta años después se retomó la idea de Urquidi con la creación de un programa editorial, cuando el Archivo estuvo adscrito temporalmente a la Dirección de Bellas Artes. Su entonces director, José María Coéllar, consideraba que mientras el Archivo no cumpliera con su tarea de difundir sus acervos mediante publicaciones era un archivo muerto; que su "único signo de vida" eran las obras que generara. Sin ellas, el Archivo mismo perdía su razón de ser.

No obstante, fue hasta 1930 cuando se concretó el viejo proyecto de crear un medio difusor que sirviera, precisamente, para dar a conocer el rico acervo del AGN. En septiembre de ese año, por acuerdo del secretario de Gobernación, Carlos Riva Palacio, apareció el primer tomo del *Boletín del Archivo General de la Nación*. El sustento de dicho acuerdo era la idea de que una institución de la importancia del AGN requería de un órgano periódico que

divulgara sus documentos, no sólo para beneficio de investigadores y especialistas, sino también para el público en general. El documento de creación del *Boletín del Archivo General de la Nación*, dice a la letra:

"(...) confirmado el empeño manifiesto del Gobierno en beneficio de todo propósito educativo, he tenido a bien dictar el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se autoriza la publicación de un Boletín Bimestral, órgano del Archivo General de la Nación, Departamento dependiente de esta Secretaría, y cuyo primer número deberá aparecer el próximo mes de septiembre.

México, D. F., agosto 2 de 1930.-- El Secretario de Gobernación, CARLOS RIVA PALACIO.-- (Rúbrica)."

La primera serie del *Boletín* adquirió vida con los trabajos de investigadores en Historia de la primera mitad del siglo como don Luis González Obregón, Rafael López, Nicolás Rangel, Ramón Mena, Ricardo Mimenza Castillo, el general Gustavo A. Salas y Francisco Fernández del Castillo. Al paso de los años fueron cediendo el espacio a historiadores como Julio Jiménez Rueda, Edmundo O'Gorman, Silvio Zavala, Ignacio Rubio Mañé, Ernesto Lemoine, Francisco González de Cossío y Ernesto de la Torre. Todos ellos elaboraron estudios introductorios a los documentos históricos del Archivo, con el modesto título de notas, que fueron publicados en el *Boletín*.

Otros distinguidos colaboradores de esta primera serie fueron Grace Metcalfé, Fernando Ocaranza, Alfonso Caso, Manuel Carrera Stampa, Frances V. Scholes, Luis Híjar y Haro, Genaro Fernández McGregor y José Bravo Ugarte.

En su primera época, el *Boletín* contenía, además de los estudios introductorios, la presentación y descripción de diversos ramos documentales --por ejemplo: Inquisición,

Historia, Tierras-, una sección con documentación epistolar, una sección dedicada a la transcripción paleográfica y una relación de las obras de adquisición reciente para el fondo Propiedad Artística y Literaria, al igual que los registros de investigadores y solicitantes de copias certificadas del ramo Tierras. La última sección estaba dedicada a la lista de publicaciones editadas por el AGN.

Los periodos estudiados y presentados van desde el siglo XVI hasta los primeros años del XIX; sin embargo, más del setenta por ciento de los trabajos se refieren a los años que corren de 1500 a 1700. Las temáticas son muy diversas: fundación de poblaciones en el siglo XVI, mandamientos en favor de los indios, bibliotecas y librerías coloniales, autos de fe en el siglo XVII, documentos para la historia de la geografía en México: 1550 a 1551, juicios del Santo Oficio de México, la guerra de independencia en las provincias internas.

Esta primera serie del *Boletín* consta de noventa números. Cabe advertir que la estructura del *Boletín* cambia en cada serie, que corresponde a una nueva época de su publicación.

La segunda serie fue dirigida por los maestros J. Ignacio Rubio Mañé y Ernesto Lemoine Villicana, quienes dedicaron un gran esfuerzo para darle vigencia y continuidad. Inclusive escribieron numerosos trabajos y ensayos con la colaboración de Howard F. Cline, Roberto Moreno de los Arcos, Eduardo Báez Brading, H. Guzmán y Hebert Lüthl, entre otros destacados historiadores.

Esta serie fue trimestral y de estructura temática. Cada número incluía documentos históricos pertenecientes a un mismo periodo, por ejemplo: Tres grandes momentos de la insurgencia mexicana: Zitácuaro, Chilpancingo y Apatzingán. Asimismo, presentaba dos o más grupos documentales, trabajos paleográficos de transcripción con notas al calce, introducción y apéndice, así como un apartado de facsímiles. Incluía, además, la presentación de índices de diversos ramos documentales (por ejemplo, los entonces llamados: Provincias Internas, Reales Cédulas, Tierras) y la relación de las publicaciones que había recibido el Archivo. Los principales periodos trabajados en esta serie fueron los siglos XVII y XVIII.

La tercera serie, iniciada en 1977, también se publicó de manera trimestral y estuvo dirigida por la doctora Alejandra Moreno Toscano, quien creó un Consejo Consultivo con representantes de las diversas instituciones dedicadas a la investigación histórica en nuestro país: por la Academia de la Historia, el doctor Edmundo O'Gorman; por la Biblioteca Nacional, el doctor Ernesto de la Torre Villar; por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, el doctor Carlos Bosch García; por el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, el maestro Roberto Moreno de los Arcos; por la Dirección de Estudios Históricos del INAH, la doctora Nicole Girón de Villaseñor; por la Escuela de Historia de la Universidad Iberoamericana, la maestra Beatriz Ruiz Gaytán, y por el Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, el licenciado Juan Luis Mutiozábal.

Los primeros números de esta tercera etapa del *Boletín* fueron misceláneos tanto en su temática como en los periodos cronológicos tratados. Presentan temas que van desde "Mercedes a pueblos de indios concedidas por el virrey Antonio de Mendoza en 1539" hasta "Los intereses petroleros, Calles y los conflictos de 1924", con pequeñas introducciones y la reproducción de documentos de forma total o parcial. Incluían una sección de avisos referentes al programa de Servicio Social, instituciones que prestan sus servicios, créditos de coautoría por la colaboración y el asesoramiento documental brindados. Posteriormente, el *Boletín* adquirió una estructura temática que permaneció hasta 1988, fecha en que dejó de editarse.

Con propósitos y objetivos similares a los que animaron a sus distintos directores y colaboradores, desde Urquidí y Coéllar —cumplir con la función social de difundir entre los investigadores y la comunidad en general el patrimonio documental de México—, reanudamos la edición del *Boletín del Archivo General de la Nación*.

La estructura de la cuarta serie del *Boletín* retoma diferentes aspectos de las series anteriores: se publican ensayos de nuestros historiadores más acuciosos, artículos sobre documentos inéditos acompañados de sus facsímiles y de

la transcripción correspondiente, descripciones de grupos documentales, reseñas de publicaciones y exposiciones –fruto de trabajos de investigación realizados en el AGN–, y una sección informativa sobre las actividades desarrolladas por nuestra institución.

Agradecemos que en esta cuarta serie hayan aceptado formar parte de nuestro Comité Editorial a los doctores Silvio Zavala –miembro de la Academia Mexicana de la Historia desde 1942–, Guadalupe Pérez San Vicente –secretaria histórica del Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México, Andrés Lira –presidente del Comité Mexicano de Ciencias Históricas–, Alicia Hernández –directora del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México– y Gisela von Wobeser –directora del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México–. Es nuestro deseo que esta nueva serie mantenga vigente el espíritu del Archivo General de la Nación, fuente de creación y recreación de la cultura nacional.

*Patricia Galeana**

Octubre de 1994.

* Historiadora. Directora general del Archivo General de la Nación.